

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANUFACTURAS ARMADURÍAS Y
REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. "MARESA"**

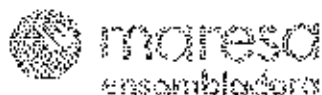
En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de mayo del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza Km. 12 ½, Provincia de Pichincha, a las 15H00 horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía MANUFACTURAS, ARMADURÍAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. "MARESA":

- a) Corporación Maresa Holding S.A. legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo Ing. José Barahona, con diecinueve millones cuatrocientos veinte y un mil noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de dieciocho millones novecientos mil noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América,
- b) Sra. Susana Granda Garcés, representada por el Dr. Juan Manuel Marchan, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- c) Ingeniero Francisco Cobo Martínez, representada por el Dr. Arturo Griffin delegado por el Dr. Rodrigo Jijón, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;

Actúa como Presidente de esta Junta General el Ing. José Barahona y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc, el Dr. Sebastián Saa. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014. 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 4.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 5.- Resolver acerca de la distribución de utilidades.- 6.- Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento Corporativo.- 7.- Elección de Presidente de la Compañía. 8.- Elección del Presidente del Directorio y Directores Principales y Suplentes 9.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- 10.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Av. Manuel Córdova Galarza km 12 ½
T'BX: (593 2) 299 8100
Fax: ext. 1407
Quito-Ecuador



2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- Se da lectura al informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el cual es conocido por los accionistas presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.-

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del presente ejercicio económico arrojan una utilidad líquida de USD 4.921.499, se decide por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine a reserva facultativa.- La Junta aprueba por unanimidad la forma de distribución de utilidades.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento Corporativo para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

7.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, Toma la palabra el Ing. José Barahona y manifiesta que el periodo para el cual fue elegido el actual Presidente de la Compañía ha terminado, razón por la cual mociona que se reelija a la señora Susana Granda Garcés como Presidenta de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

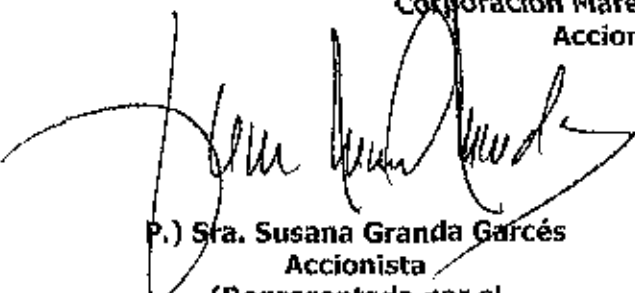
8.- PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE.- Toma la palabra el Ing. José Barahona y manifiesta que el periodo para el cual fueron elegidos el actual Presidente del Directorio y Directores Principales y Suplentes ha terminado, razón por la cual se reelige al Ing. Francisco Cobo Martínez y para los Directores Principales y Suplentes a los señores Juan Molina Salvador, Fernanda Cobo y José Barahona Directores Principales, y a los señores Juan Fernando Molina, Fabian Eguiguren Chiriboga y Freddy Orbe Directores Suplentes, por el periodo estatutario de dos años.

9.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Ingeniero José Barahona pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Econ. Fernando Cruz y la Dra. Rosa Herrera para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Fernando Cruz y Rosa Herrera desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2015.

10.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

El Ingeniero José Barahona pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio fiscal 2015. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el periodo 2015 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, la Presidenta reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 16H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.


Ing. José Barahona E.
Presidente (E) de la Junta General
Dr. Sebastián Saa
Secretario Ad-Hoc
Ing. José Barahona E.
Presidente Ejecutivo
Corporación Maresa Holding S.A.
Accionista
P.) Sra. Susana Granda Garcés
Accionista
(Representada por el
Dr. Juan Manuel Marchan)
P.) Ing. Francisco Cobo Martínez
Accionista
(Representado por el
Dr. Arturo Griffin)

